

## ALCALDÍA DE CÚCUTA, MINVIVIENDA Y GIZ LIDERAN FORO DE PARTICIPACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS



La Alcaldía de Cúcuta, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y la agencia de cooperación alemana (GIZ), desarrollaron el foro de participación “Experiencia y vivencias de legalización de asentamientos humanos”, que se desarrolló en el Hotel Casa Blanca desde las 8:00 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía el 19 de julio de 2022.

En el desarrollo de la actividad, se contó con la participación de panelistas representantes de Minivivienda, GIZ y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM), y los asistentes tuvieron espacio para hacer preguntas a los participantes, las cuales fueron resueltas en el transcurso de la jornada.

### **Del espacio de participación**

Se abrió el espacio de preguntas a los asistentes quienes previamente las registraron en el formato dispuesto para ello a la entrada del evento.

José Aníbal Mojica, asistente de la comuna 7 de Cúcuta, preguntó cuáles son las acciones que se tienen proyectadas desarrollar en materia de titulación de viviendas en propiedad de particulares.

Al respecto, los voceros del Departamento de Administrativo de Planeación Municipal (DAPM), aseguraron que, de acuerdo con las normas nacionales, el proceso de titulación en predios privados que han sido legalizados se debe desarrollar entre residentes de estas zonas y el propietario del terreno legalizado.

Marcela Rodríguez Camacho, directora del Departamento Administrativo de Planeación (DAPM), destacó el papel del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, al igual que los aliados como GIZ, ACNUR, Opción legal, Corporación Minuto de Dios, en el proceso de legalización de asentamientos en Cúcuta desde hace más de 10 años, con quienes se ha podido lograr el reconocimiento de 19 sectores que ya son barrios.

“Con la legalización de asentamientos, los ciudadanos logran mejorar su calidad de vida, dado que este reconocimiento les permite acceder a programas de mejoramiento de vivienda y de infraestructura del barrio, al igual que contar con servicios públicos domiciliarios”, señaló Rodríguez Camacho.

José Luis Zabaleta, expresidente de Junta de Acción Comunal del barrio Las Delicias, fue uno de los panelistas en el encuentro. Dijo que uno de los principales inconvenientes que deben resolver los líderes en este proceso es la forma de solicitar estos procesos y recomendó aprovechar los espacios de capacitaciones que han desarrollado distintas entidades para solicitar este proceso e identificar si se puede desarrollar, de acuerdo con la ley.

Este proceso ha tenido varias normatividades que determinan su ejecución, entre ellas el decreto presidencial 1077 de 2015, posterior a ello la ley 2044 de 2020, cuya reglamentación se dio a través del decreto 523 de 2021. “Ante este panorama, el Municipio de San José de Cúcuta siempre ha logrado adaptar sus metodologías a las variaciones de dicho marco normativo”, precisó la funcionaria.

Sergio Ramírez Ramírez, secretario de Vivienda de Cúcuta, indicó la importancia de seguir en este proceso con la titulación gratuita de predios fiscales, en el que las familias pueden acceder a múltiples beneficios, brindándoles la seguridad jurídica a la tenencia, es decir, el derecho que tienen todas las personas a tener vivienda.

### **Avances en paz, vivienda y entrega información de trámites y servicio**

La jornada tuvo espacio para visibilizar los alcances del programa de atención de víctimas en la ciudad, a través del Secretaría de Postconflicto. Para esto, también se contaron los alcances del acuerdo de paz en el país.

De igual manera, a través de videos institucionales se expresaron los avances en programas de titulación de vivienda, y, se entregó material impreso sobre trámites y servicios de la Alcaldía de Cúcuta.



# TRÁMITE DEL CERTIFICADO DE ESTRATO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

## PASO 01

Pague la estampilla **CERTIFICADO DE ESTRATIFICACIÓN**

## PASO 02

Ingrese a la pagina Web de la Alcaldía de Cúcuta:

<https://cucuta.gov.co>

## PASO 03

Dé clic en:



## PASO 04

Dé clic en:

TRÁMITES Y SERVICIOS



## PASO 05

Dé clic en:



Certificado De Estratificación Socioeconómica

## PASO 06

Dé clic en la opción 3 - Radicar Documentos



## PASO 07

Dé clic en Estratificación para Universitarios



## PASO 08

- ★ Llene el formulario.
- ★ Adjunte la solicitud escrita.
- ★ Adjunte un recibo de servicios públicos.
- ★ Adjunte la estampilla de CERTIFICADO DE ESTRATIFICACIÓN.

También puede escanear el código QR y empezar el proceso desde el PASO 05



El certificado llegará a su correo 24 horas después (de lunes a viernes).  
En el asunto del formulario escriba: Estratificación para Universitarios.

Responsable: Subdirección de Gestión y Supervisión de Servicios Públicos Domiciliarios del Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM)

# TRÁMITE DEL CERTIFICADO DE ESTRATO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

## PASO 01

Pague la estampilla **CERTIFICADO DE ESTRATIFICACIÓN**

## PASO 02

Ingrese a la pagina Web de la Alcaldía de Cúcuta:

<https://cucuta.gov.co>

## PASO 03

Dé clic en:



## PASO 04

Dé clic en:

TRÁMITES Y SERVICIOS



## PASO 05

Dé clic en:



Certificado De Estratificación Socioeconómica

## PASO 06

Dé clic en la opción 3 - Radicar Documentos



## PASO 07

Dé clic en Estratificación para Universitarios



## PASO 08

- ★ Llene el formulario.
- ★ Adjunte la solicitud escrita.
- ★ Adjunte un recibo de servicios públicos.
- ★ Adjunte la estampilla de CERTIFICADO DE ESTRATIFICACIÓN.

También puede escanear el código QR y empezar el proceso desde el PASO 05



El certificado llegará a su correo 24 horas después (de lunes a viernes).  
En el asunto del formulario escriba: Estratificación para Universitarios.

Responsable: Subdirección de Gestión y Supervisión de Servicios Públicos Domiciliarios del Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM)